

# LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
5 céntimos en Valencia

CUATRO EDICIONES DIARIAS

Tres para fuera y una para la capital

Servicio telegráfico y telefónico ilimitado

Remitidos y esquelas mortuorias a precios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
En la capital: un mes, UNA peseta; trimestre, 3  
Fuera: trimestre, 4'50  
ÚNICO PUNTO DE SUSCRIPCION  
Calle Miñana, 7 y 9-Valencia

Año XXXVI.-Núm. 15.693

VALENCIA JUEVES 29 MAYO 1913

Oficinas Miñana, 7 y 9

**Alberich**  
Confección camisas y calzoncillos para caballeros.—Corte especial.  
Maldonado, 6  
(entre Guillán Sorolla y En Bañ)

**Fin de temporada**  
Sombreros de lujo para señoras y niñas, grandes rebajas de precios.—Viuda Settier, San Vicente, 7 y 9.

**Restaurant Burriel**  
A cargo de Máximo Yuste.  
Cubiertos de pesetas 2'50 en adelante.

PARA LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA  
**Crónica política**

Madrid 28.  
Los comienzos de la última etapa del Gobierno presidido por el conde de Romanones, no pueden ser más desdichados. El esbozo que dió ayer el Congreso, corrientemente a cargo de un exministro liberal muy popular y querido por todos los elementos de la Cámara, la primera interpelación contra el jefe del Gobierno, tiene una significación muy honda. Jamás se había dado el caso de discutir el acierto de la designación de la persona que había de ser elevada al alto sillal de la presidencia, y ayer lo es en la forma que ya conoce el lector, quedando en situación poco airosa ambos convecientes.

En la política como en la vida social, los elementos en cuestiones que afectan al honor propio o al interés general engendran odios, y como en algunas familias unidas en una paz en vida de sus mayores, al morir éstos y distribuirse las participaciones surgen rencores y apasionamientos que alguna vez devoraron fortunas en pleitos interminables, ocurre también en las vicisitudes de la política, que al repartirse las mercedes, la falta de equidad produce perturbaciones, quebrantos y desastrosos que suelen costar caros. Bien demostrado quedó esto en la sesión de ayer, aunque de momento se vea innegable el triunfo del conde de Romanones.

La elección del Sr. Villanueva para la presidencia del Congreso por mayor número de votos que lo fué el conde, después de un debate personalísimo que tendía a dificultar el acto, constituye un éxito para la dirección política del jefe del Gobierno: esto es indudable. Pero se equivoca el conde si cree que es obra exclusiva suya, pues lo es en primer término de las circunstancias, y debe el conde más que a sus merecimientos el cargo que desempeña, y a ellas deberá también el mantenerse en el poder el tiempo que lo ejerza, por el espíritu de conservación de la mayoría y la tolerancia de la minoría, por fines políticos unos y por otros otros.

Al todo, los augurios que se hacen desde la sesión de ayer no son de buen augurio. El nubarrón que alegó ayer el cañonazo centrifugo de la votación presidencial, volverá a aparecer muy pronto con mayor hondura y más cargado de fluido eléctrico, y es posible que destruya la especie, para la cual prepara el conde sus graneros. El arranque que tuvo ayer el Sr. Burriel no hace un hombre de su talento para venir a agravio; ha de obedecer a otra finalidad, y ésta quizás saldrá a la superficie antes de quince días, en cuanto las Cortes se reúnan nuevamente, no por la imperiosa necesidad de las vacaciones del estío, sino por una más suprema exigencia de lo grave de las circunstancias.

Los horizontes políticos son muy sombríos, y lo que quieren los que, cobijados a la sombra del bosque del presupuesto, no elevan la vista a los espacios, y cuando menos piense, descargará la borrasca que se está formando.

## La derogación de la ley de Jurisdicciones

El proyecto de ley derogando la de Jurisdicciones, que ayer se leyó en el Congreso, por disposición de un largo preámbulo, y en su artículo 1.º, se derogará la ley de 23 de marzo de 1906.

Art. 2.º.—El párrafo 1.º del art. 138 del Código penal ordinario se redactará así: «El español que tomare las armas contra España, bajo bandera enemiga o bajo la de parte del territorio español...»

Art. 3.º.—El art. 273 del mismo Código se añadirá el siguiente: «El que de palabra, por escrito ó por medio de la imprenta, grabado, estampas, grabados, caricaturas, gritos, signos ó alusiones ultrajara a la nación, a su bandera, representación, será castigado con la pena de prisión correccional.

ras, estandartes, símbolos que ostenten aquellos ó edificios y campamentos militares, ya comentados de palabra ó por escrito ó utilizando la imprenta, el grabado u otro medio mecánico de publicación en estampas, alegorías, caricaturas, emblemas ó alusiones claras ó encubiertas.

B.—Al art. 177 se adiciona lo siguiente: Décimo. El arresto mayor será sólo aplicable al caso del apartado 2.º del art. 258 que existe en el Código, computándose sus grados, así como el mínimo de prisión correccional; esto como único efecto por las reglas del libro 1.º del Código penal ordinario.

C.—El art. 258 se redactará en los siguientes términos: «El que por cualquiera de los medios que se mencionan en el núm. 1.º, art. 7.º de este Código, injuria u ofenda clara ó encubiertamente al Ejército, instituciones con armas, clases ó cuerpos determinados, incurrirá en la pena de prisión correccional.

El que por algunos de los mismos medios instigase directamente a la insubordinación de los institutos armados ó a apartarse de sus deberes militares, ó a las personas que sirven ó están llamadas a servir en el Ejército, incurrirá en la pena de arresto mayor en su grado medio ó prisión correccional en su grado mínimo.»

Art. 4.º.—El núm. 10 de la ley de organización de los tribunales de Marina se redactará en la forma siguiente: «Los de excitación é instigación directa a la insubordinación en los cuerpos é institutos armados ó de incumplimiento a los deberes militares que las leyes imponen a los que están al servicio de los mismos ó los que sean llamados a prestarlo, y los de atentado y de desacato a las autoridades de Marina.

De las injurias ó calumnias a las corporaciones ó colectividades armadas, ofensas ó ultrajes a la misma ó alguno de sus cuerpos, clases y símbolos que ostentan sus buques ó edificios, ya por escrito ó utilizando el grabado u otro medio mecánico de publicación, en estampas, alegorías, caricaturas, emblemas y alusiones claras ó encubiertas.

Art. 5.º.—El Código penal de Marina de Guerra se reformará en los siguientes términos: A continuación del art. 141 del mismo Código se incluirá el siguiente capítulo: «Los de injurias u ofensas a los organismos de la Armada y de instigación para debilitar la disciplina.»

Art. 142. El que por cualquiera de los medios mencionados en el núm. 10, artículo 7.º de la ley de organización y atribuciones de los tribunales de Marina, injuria, ofenda clara ó encubiertamente a la Armada, instituciones, cuerpos ó clases de la misma, incurrirá en la pena de prisión correccional.

El que por algunos de los mismos medios instigase directamente a la insubordinación en los institutos armados ó a apartarse del cumplimiento de los deberes militares de las personas que sirven ó están llamadas a servir en la Armada, serán castigados con la pena de arresto mayor en su grado medio ó prisión correccional en su grado mínimo.

Art. 6.º.—La jurisdicción ordinaria, sin intervención del Jurado, conocerá de los delitos de injuria y calumnia a las autoridades militares y de Marina, salvo el caso en que los hechos perseguidos constituyan delito militar por razón del fuero personal del culpable.

Art. 7.º.—Siempre que resulten méritos para proceder contra algún senador ó diputado a Cortes, el tribunal que conozca de la causa, cualquiera que sea la jurisdicción a que pertenezca, observará la ley de 9 de febrero de 1912.

Art. 8.º.—La presente ley comenzará a regir al día siguiente de su publicación en Madrid, dándose efecto retroactivo a sus disposiciones en cuanto sean favorables a los procesados ó reos, y como consecuencia de este precepto los tribunales respectivos sobreseerán definitivamente las causas que estén en tramitación por los hechos no calificados como delitos en esta ley, y acordarán la libertad de los que estén sufriendo condena en virtud de las responsabilidades que la misma no establece.»

## Los debates parlamentarios

### La cuestión del Catecismo EN EL SENADO

Continuando en la Alta Cámara el debate que nos comunicó ayer la Agencia Mencheta, contestó el conde de Romanones al Sr. Polo y Peyrolón lamentándose de que en la cuestión del Catecismo se combatía desde el primer momento al Gobierno, apelando a la falsedad, a la injusticia, a la impostura y a toda clase de armas.

Afirma que es inútil buscar el origen fuera del banco azul, y que cuando la Corona le dió la confianza del poder, lo hizo sabiendo su procedencia liberal y la representación del partido liberal; en este concepto está obligado a soluciones liberales.

«Si no fuera así—exclama—estaba de sobra el partido liberal. No quiero seguir al Sr. Polo y Peyrolón a los términos que él lo combate la minoría antiliberalista, y ésta como obra la más nefanda antiliberalista. Sin embargo, el episcopado español, representante de los sentimientos religiosos católicos, guarda silencio y no lo combate. ¿Dónde está el episcopado? ¿A que no lo combate? (Aplausos.)

liberal de la Constitución del 76, y dice que si no fuese así, el partido liberal se hubiera apresurado a reclamar su reforma. (Aplausos.)

Insiste en que el decreto no es otra cosa que cuestión de una interpretación armónica, afirmando que el espíritu de tolerancia se consigue en la Constitución.

En cuanto al aspecto legal, tampoco tiene razón el Sr. Polo, pues de la ley citada del señor Moyano, apenas hay algún artículo que no haya sido reformado por sucesivas disposiciones, y por razón de tiempo. Afirma que al poner a la sanción del Rey el decreto, lo hizo, cumpliendo un deber, porque se lo reclamaba la opinión.

Pregunta al partido conservador si está en este asunto conforme con lo que sostiene el Sr. Polo, como parece desprenderse de ciertas manifestaciones.

«Esto—dice—me importa aclararlo bien, por ser el partido que puede alternar en la gobernación del Estado.

Afirma que el partido liberal tratará siempre con el Vaticano en todo lo que sea posible, pero nada más que en la cuestión que se debate dice que encontró la mayor transigencia que aquí mismo.

Repite que el episcopado acepta el decreto y que no lo combatirá porque no puede hacerlo. (Rumores.) Luego pregunta: «¿Está la cosa clara, ó es que para tratar con la Iglesia hay que contar con el Sr. Polo y Peyrolón y el vicede de Val de Erro? (Risas.)

«El Gobierno sólo obedece a inspiraciones del partido, que aunque liberal, no quiere llegar a extremos perturbadores. Como detalle—añade—tenemos uno en el Ejército, y es la supresión de la misa del Espíritu Santo en los Consejos de guerra de la Armada, considerándola anacrónica.»

Considera justificada la conducta del marino de San Fernando, y que igual puede decirse del marino del Ferrol.

«Este Gobierno—añade—Gobierno mesón, aspira a realizar la obra completa en sentido anticlerical, y afirmaremos este espíritu en esta tendencia. (Grandes aplausos.) El señor conde de Romanones es felicísimo.

Se suspende el debate y se reanuda. Las tribunas y los escaños están casi desiertos. El Sr. Polo y Peyrolón rectifica. Dice que, a pesar de estar ausentes los Obispos senadores, protestaron del decreto en los Boletines religiosos.

El conde de Romanones: Para mí no hay más que el Diario de Sesiones.

El Sr. Polo y Peyrolón lee algunos periódicos religiosos, en los cuales se ataca el decreto.

El conde de Romanones: Esos ataques fueron anteriores a la publicación del decreto. (Risas.)

El Sr. Polo y Peyrolón: Entonces están de acuerdo. Insiste en algunas manifestaciones anteriores.

El conde de Romanones dice que la reforma de la enseñanza del Catecismo se debe a que en los pueblos enseñan la doctrina en forma que en vez de ser un freno moral es un perjuicio, pues hacen creer a las gentes que ser liberal es ser un demonio. Además, los párrocos se dedican con gran fruición a la obra catequista y esto es lo que hay que evitar.

Se levanta la sesión a las siete y media.

## El crimen del capitán Sánchez

Habla el fiscal  
Comunican de Madrid que hablando don Martín Rosales con los periodistas acerca del proceso Jalón, después de las explicaciones sobre su competencia ya transmitidas, decía que el juez que entiende en el proceso de actualidad no conoció el atestado hasta doce días después de haber sido denunciada la desaparición.

Hasta esas fechas no se remitió el atestado por el director de Seguridad.

Ahora se ha inhibido, sin más trámites, a favor del juzgado militar.

Añadió que antes debía de haber pasado al juzgado de la Latina, por haberse realizado el hecho en su jurisdicción.

Confirma Rosales en la Memoria que ha elevado al ministerio de Justicia ha haciendo un estudio del proceso, que el 24 del pasado desapareció Jalón, que el 25 se presentó la denuncia en la Dirección de Seguridad y hasta el 6 del actual no se dió cuenta al juzgado, y esto porque lo hizo personalmente el hermano del desaparecido.

En la Memoria se hacen apreciaciones nada favorables a los funcionarios que intervinieron en el proceso.

Además Rosales se lamenta de la conducta de la policía que en los primeros momentos no prestó el debido auxilio a la autoridad judicial.

Después recomienda apercibimiento para el juez instructor y una amonestación para el abogado fiscal.

Posteriormente se ha dirigido al presidente para que comunique al juzgado de Chamberí que se inhiba a favor del de La Latina, y que éste sostenga la competencia en su jurisdicción, dejando intervenir en los sumarios al abogado fiscal Sr. Cardenal.

Trabajos del juzgado  
El secretario del juzgado militar ha dicho que el juzgado estuvo en la Escuela Superior de Guerra, hallando más restos humanos en estado de putrefacción, siendo casi imposible averiguar a qué parte del cuerpo pertenecen. Créese que a las extremidades. Se ordenó por último un completo registro. Declaró un ciclista de la Es. Ue. Superior de Guerra, al cual se creía autor del andalmo publicado en los periódicos, pero lo negó. También ha declarado un carpintero. El juzgado militar está satisfecho.



V. S. NOVELLA  
artista valenciano que ha sido agraciado por S. M. el Rey con la Cruz de Carlos III y que en la Exposición Nacional de Arte decorativo ha obtenido la medalla de oro



V. S. NOVELLA  
artista valenciano que ha sido agraciado por S. M. el Rey con la Cruz de Carlos III y que en la Exposición Nacional de Arte decorativo ha obtenido la medalla de oro

Seguramente ambos juzgados ultimarán la instrucción de las diligencias antes que se resuelva la cuestión de competencia de jurisdicciones. Se estima posible, caso de que se decida a favor de la jurisdicción militar, que el fiscal apele.

Parece que el juzgado militar está convencido de que Sánchez es autor de la muerte de García Jalón, y María Luisa coautora. Estudia el juzgado dos puntos: uno el tiempo en que se tardó en descuartizar a Jalón y otro si Sánchez se permitía confianzas con los asistentes y ordenanzas.

Se dice que en las actuaciones de ayer tarde declararon ante el juzgado militar un ordenanza y un zapatero que tuvo con el cabo procesado una conversación el día 24 de abril. El cabo dió parte por escrito al capitán y éste arregló las cosas en seguida, diciéndoles: «Estoy muy preocupado estos días. No molestarme.»

Oficiosamente se dice que parece que el juzgado militar tiene el relato exacto de todo lo ocurrido y conoce las circunstancias que rodean el crimen.

Se dice que el fiscal ha pedido la reforma de varios autos posteriores al descubrimiento del cadáver de Jalón.

El capitán Sánchez  
El juzgado militar pasó ayer todo el día en las prisiones militares.

El capitán Sánchez ha sido sometido a un largo interrogatorio, que ha sido tan inútil como los anteriores. A todo opone rotunda negativa.

No obstante las grandes dificultades que se oponen a la información periodística, se ha sabido que Sánchez observó siempre igual conducta.

Ayer tarde se arreglaron diversos carnos entre los soldados y el capitán. Esta diligencia resultó tan estéril como las anteriores.

Los soldados formularon contra él los cargos conocidos, pero el capitán los rechazó indignado, con tan pamosa sangre fría, que no haber pruebas como el hallazgo del esqueleto y las ropas, se habría creído que era inocente. El cabo, en especial, mantuvo contra él, y con gallardía, sus afirmaciones.

La diligencia se repitió diferentes veces, sin haber contradicción ni motivo para lograrla, porque el capitán se encerró en la táctica de negarlo todo.

Por la tarde estuvo el capitán de broma con el centinela; comió bien y tranquilo, aunque aparentemente.

Hoy volverá el juzgado civil a las prisiones militares para ratificar al capitán y a los soldados la prisión indefinida.

El capitán decía al centinela: «Tengo ganas de que me maten para no daros tanto trabajo.»

Últimas notas de la madrugada  
El fiscal del Supremo inspeccionará las diligencias. En lo sucesivo intervendrá el fiscal Sr. Medina.

El juzgado instructor de Chamberí se constituyó ayer tarde en la cárcel de mujeres con el único objeto de ratificar a María Luisa en su escrito, nombando abogado y procurador a los Sres. Cabrera y Doma.

## Comisión provincial

Bajo la presidencia del Sr. Navarro se ha reunido esta mañana la Comisión provincial, tomando los siguientes acuerdos:

Informar la inhibición solicitada por el alcalde de Játiva contra el juzgado de Chiva, sobre un hurto de carraaca.

Recurso de D. Gabriel de Mazarredo y otros contra el acuerdo del Ayuntamiento de la capital concediendo permiso a D. Francisco Riera para construir dos hornos de alfarería.

Proyecto de Ordenanzas y reglamento para el Sindicato y jurado de riegos de Rótova y Alfahuir.

Expediente de expropiación de las casas núm. 4 y 3 de la calle de Ramilletes.

Expediente de arbitrios de Faura. Idem de varias expropiaciones en el paseo de Valencia al mar.

Y renuncia del cargo de concejal de Játiva, presentada por D. José Gronós Font.

## Noticias militares

Cartucho reglamentario  
Ha sido declarado reglamentario, para armamento Mauser, el cartucho de bala puntaguda, cargado con pólvora progresiva.

Clero castrense  
Han sido destinados los capellanes segundos: D. Pedro Martínez López, del batallón cazadores de Llerena al regimiento de Vizcaya, y D. Sebastián Miralles, del regimiento de Vizcaya al batallón cazadores de Barastro.

Retiro  
Lo ha obtenido para Alginet el segundo teniente de la Guardia civil (E. R.) D. Agustín Espert Peris.

Orden general  
Hoy ha habido orden general de jefes en el despacho del señor marqués de Guelaya, tratando de asuntos de régimen interior de los cuerpos.

El Patrón de los Ingenieros  
Mañana celebrará la Iglesia Católica la festividad del Santo Rey Fernando, Patrón de los Ingenieros.

La representación de esta arma que existe en Valencia solemnizará esta festividad con una misa rezada en la parroquia castrense, y otra pasada mañana, en la misma iglesia, a intención de los fallecidos durante el año último.

Los jefes y oficiales de la Comandancia y compañía del batallón de Ferrocarriles se reunirán en fraternal banquete.

dos sargentos de Otumba; escoltas y ordenanzas, Victoria Eugenia; talla; a las siete en la comisión mixta, dos sargentos de Guadalupe; a las 16'30 en el mismo punto, un oficial del 41.º y dos sargentos de Victoria Eugenia.

## Información municipal

Comisiones  
Hoy se han reunido las de Beneficencia y Sanidad, Alumbrado y Aguas Potables, que han tratado asuntos de trámite.

Designación  
No el Sr. Criado, ni el Sr. Baquells, es el designado por la Alcaldía para ir en representación del Ayuntamiento a Madrid a gestionar, en unión de los demás comisionados, el asunto del ferrocarril directo.

Pagos  
Por la Alcaldía se han hecho hoy los siguientes: Obras del camino de Tránsito, 500 pesetas; gastos de la Banda Municipal, 50; Junta general de Fera, 215; jornales de guardas de la Albufera, 651; jornales de retenes de Bomberos, 756; nómina personal de Reformas interior de la ciudad, 763'69.

Fin de un plazo  
Hoy, a las doce, ha terminado el plazo para la presentación de carteles anunciadores de la próxima Feria de Julio.

Se han presentado 16, cuyos temas son los siguientes: «Alegría», «Rienzi», «Picolo», «Fiesta», «Flors de ma terra», «Tito», «Flors y fruits de Valencia», «Clac», «La Barraca», «Rire aux barbes», «Iria», «Tud», «Levante», «Ine», «X», «Busto de Eliches».

Anuncio  
El día 1.º de julio próximo, a las doce, se celebrará en las Casas Consistoriales la subasta para el arriendo del arbitrio sobre extracción de grava del cauce del río Túria, cuyo contrato comprenderá desde el día de la toma de posesión al 31 de diciembre de 1914. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la sección de Hacienda de la secretaría de este Excmo. Ayuntamiento.

Ingresos ordinarios  
Ayer se recaudó por este concepto: Por carnes frescas y saladas, 4.303'98 pesetas. Por inspección veterinaria, 367'76. Por peaje, 143.

Total, 4.784'74 pesetas.

## El día en la Diputación

Una numerosa comisión de maestras ha visitado al presidente Sr. Izquierdo, rogándole se interese por que se consigne en el presupuesto del Estado alguna cantidad para las Cantinas Escolares.

El Sr. Izquierdo ha ofrecido gestionar en el sentido indicado.

El presidente de la Diputación ha firmado hoy todos los libramientos pendientes, de Beneficencia y personal.

Serán pagados mañana.

Entregos diferentes asuntos que lleva para gestionar en Madrid el presidente de la Diputación, además del ferrocarril directo, figuran los siguientes:

Escuela de peritos agrícolas en la Granja de Burjasot.

Subvención para las Colonias y Cantinas Escolares y para los veteranos de la guerra de África.

Que se consigne en presupuesto la mayor cantidad posible para las obras que han de realizarse en el edificio de la Aduana para transformarlo en Palacio de Justicia.

Varios asuntos interesantes del puerto.

Se ha hecho cargo de la presidencia de la Diputación, durante la ausencia del Sr. Izquierdo, el vicepresidente D. Enrique Salva.

En la Caja de la Diputación se han recaudado hoy las siguientes cantidades por contingente:

Del ayuntamiento de Tabernes de Valldigna, 2.000 pesetas; Villar del Arzobispo, 400; Rocafort, 85; Villamarchante, 1.680, y Paig, 600.

## LA MODA

### TRAJE DE RECEPCION

Se realizan exquisitas fantasías y verdaderas novedades en los modelos de trajes de recepción ó de teatro.

En esta época la que más se presta a incluir espléndidas toilette en las fiestas primaverales y en los espectáculos.

El modelo que hoy publicamos es de una gran originalidad y verdaderamente rico. Confeccionado de finísima seda color rosa té, está la falda cortada originalmente, recogida a uno de los lados en su parte inferior. El cuerpo, descotado, de muselina de seda, está orlado por un adorno de strass.

Es en conjunto un vestido de una gran distinción y de una realzada novedad.



**Dr. VALLS, Especialista: Palau, 14**

**PIKMENTINE** Tinte para el cabello  
Del mejor carbón al rubio.—Deposito para España: Farmacia Morán, Cuarte, 45.

**Noticias locales**

No habiendo podido entregar, por razones muy atendibles, a una de las familias necesitadas a que nos referíamos en nuestro número del día 27 del actual la mitad del donativo que nos remitía en las alumnas del colegio de Isabel la Católica, haremos entrega de dicha cantidad a la familia necesitada que habita en la calle de Burjasot, 19, bajo.

Según noticias recibidas en el Palacio Arzobispal, el señor Arzobispo, prosiguiendo su Santa Pastoral Visita, habrá llegado esta tarde a Campos.

Mañana pernoctará en Calpes de Arenoso y pasado mañana en Puebla de Arenoso.

La meritísima Obra de Intereses Católicos ha enviado a varios señores y diputados de la región la siguiente admirable carta:

«Muy señor nuestro: Justamente alarmados por la tendencia del Gobierno y desconfianza en la enseñanza, y sintiendo heridos nuestros sentimientos de católicos y de españoles por la protección que se dispensa a personas e instituciones hostiles a la educación religiosa, las que sus riberas, en nombre de la Obra de Protección de Intereses Católicos y en el de la casi totalidad de las mujeres de la región valenciana, acudimos atentamente a V. S. como diputado (o senador) por... rogándole con todo encarecimiento que emplee toda su influencia y los poderosos medios que su alta investidura le concede para evitar la prosecución de ese fatal camino y el remedio y ratificación de lo mal hecho.

El decreto sobre el Catecismo, la introducción de libros perversos en las bibliotecas circulantes y la reorganización del cuerpo de inspectores de primera enseñanza, son puntos sobre los que de modo especial nos permitimos llamar la atención.

Sobre ellos quisieramos que llevara V. S. la protesta de la mujer valenciana y expusiera la indignación de que estamos poseídas ante conductas tan desatentadas.

Confiando en que se hará cargo de la razón que nos asiste y bondadosamente nos atienda, quedamos de V. S. atentas S. S.,  
(Siguen las firmas.)

Mañana celebra el día de su santo el digno Alcalde de Va encia D. Fernando Ibáñez Payés, y con este motivo le obsequiarán esta noche con serenatas la Banda Municipal, el orfeón El Micalet y la banda de Bomberos que interpretarán los siguientes programas:

Primera parte.—Banda de Bomberos: 1.ª La Generala, pasodoble, Vives.—2.ª Frascolina, vals.—3.ª El carro del Sol, Serrano.—4.ª La Generala, pasodoble diferente al primero.

Segunda parte.—Orfeón y rondalla El Micalet: 1.ª La entrada de la muerte, Glier.—2.ª Jota de La Dolores, Bretón.

Tercera parte.—Banda Municipal: 1.ª «Sportivo», pasodoble, Udaeta.—2.ª Una nit d'albaes, Giner.—3.ª La Revolosa, Chapl.—4.ª «Patría nueva», por la banda y coros de El Micalet.

Como quiera que mañana corresponde el rezo a San Fernando, la festividad al Sagrado Corazón de Jesús, anunciada para mañana en la Catedral Basílica, ha sido aplazada para el próximo lunes.

Hemos oído comentar muy desfavorablemente el hecho de que por la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados se estén repartiendo a domicilio las papeleras de una de las candidaturas que se disputan los puestos que han de ser motivo de las elecciones anunciadas para el domingo y lunes próximos en el Colegio de Abogados.

La censura se apoyaba en que no parece correcto y desde luego revela muy poca independencia y parcialidad manifiesta que desde la Junta se pretenda influir en el resultado de las elecciones, recomendando y enviando las candidaturas de determinados señores gratos a dicha Junta. Se nos asegura que los estatutos no autorizan esa extralimitación.

DR. J. IZQUIERDO SANCHEZ, de las clínicas de Urología de París. Pérez Pujol, 40, entresuelo. Consulta de enfermedades de los riñones y vías urinarias Diarias, de once a una.

Múltiples y valiosos certificados médicos corroboran las varias propiedades curativas que posee la *Cerevisia-carbónica-Artigués*.

En el Colegio de San José, que dirigen los padres Jesuitas, se celebrará el domingo próximo, a las diez de la mañana, la distribución de premios, acto que revestirá gran solemnidad, sujetándose al siguiente programa:

I. «Aurora», fragmento núm. 2 (Esp).  
II. Ejercicio literario por los alumnos de preparatorio.  
III. Premios de «Excelencia».  
IV. «Aurora», fragmento núm. 4, (Esp).  
V. Premios de las clases superiores.  
VI. «Un adiós a la Virgen».  
VII. Premios de las clases inferiores.  
VIII. Coro final (Esp).

Terminado el acto, se cantará en la capilla del Colegio un solemne *Te-Deum* en acción de gracias por los beneficios recibidos del Señor durante el presente curso.

Una comisión de republicanos federales ha visitado al Alcalde para hacerle entrega de una instancia en la que se pide autorización para colocar una lápida conmemorativa en la casa en donde nació D. José Cristóbal Sorní.

El dueño del Hotel de Oriente, nuestro estimado amigo D. Ramón Vidal, ha recibido una carta de Orán pidiéndole antecedentes respecto a los festejos que se celebrarán durante la Feria de Julio y días en que se darán las corridas, pues se trata de organizar expediciones de Orán y Argel a Valencia para presenciar los festejos.

El Sr. Vidal, en vista de que no está aun ultimado el programa, ha ido hoy al Ayuntamiento con objeto de informarse respecto a los datos que se le piden y ha escrito a Orán, remitiéndoles sin pérdida de correo.

Dignos de elogio son las gestiones del amigo Vidal.

Casi todos los niños de ambos sexos están anémicos y necesitan un tónico reconstituyente poderoso e inofensivo, siendo el mejor el Dinamógeno Sáiz de Carlos.

Nos complace consignar que en la Exposición de Arte Decorativo e Industrias Artísticas que se está celebrando en Madrid, ha obtenido segunda medalla el distinguido artista valenciano Vicente Carreres.

Con esta son ya tres las recompensas honoríficas que le va consiguiendo en tal clase de certámenes.

Tenemos noticia que en breve este estudioso artista celebrará una Exposición de sus nuevas obras en un salón de Barcelona, ciudad donde se formó su espíritu artístico tan delicado.

Para curar la calvicie y evitar en absoluto la caída del pelo, no se debe usar más que el «Regenerador Paz del Cabello», producto de delicado perfume. Para informes y pedidos, la dirección «Regenerador Paz», Burgos. Precio del frasco, 15 pesetas; se envía paquete postal.

Ha sido ascendido al sueldo de 1.650 pesetas el maestro de Murcia D. Antonio Espi Coloma.

Ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela de niñas de Villafamés, doña Dolores Romache Zueco.

La anterioridad ha denegado, por no autorizarlo las disposiciones vigentes, la petición formulada por varios maestros opositores de la última convocatoria, de que se agregasen algunas plazas.

El señor delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago: D. Francisco Pérez, 56 424/01 pesetas, y D. Emilio García, 1.228/56.

El alcalde de Carcagente ha dado parte al señor Gobernador de que la huelga de los mecánicos que estalló el 27 de los corrientes continúa en el mismo estado.

Los talleres que han quedado cerrados son seis, y el número de huelguistas se eleva a 60. El orden es perfecto.

*Teja plana*, 40 por 100 más barata que las similares, calidad garantizada. *Azualejos Vall-decabres*, 22, Félix Picueta, de 9 a 1.

El nuevo jabón de heno de Pravia, de la casa Gal, se vende al precio de una peseta pastilla en todas las perfumarias de España.

No existe jabón más suave y esponjoso, ni mejor perfumado. El aroma conserva toda su intensidad hasta que se acaba la pastilla. Una pastilla guardada en un cajón de ropa la perfuma deliciosamente.

Bicarbonato de sosa del Dr. Greus, es preferente por su bondad y pureza a todos sus similares. Se observa a los compradores con una caja para bolsillo. F.ª frente a Zaragoza.

El mejor de los laxantes: *Grains de Vals*.

En el mercado de abastos se han cotizado hoy las frutas y hortalizas a los siguientes precios:

Cerezas talegales, a 24 reales arroba; idem negras, de 9 a 14; albaricoques, de 6 a 13; nisperos, de 4 a 12; naranjas carro, de 3 a 4 y 12; idem saquet, de 11 a 12; tomates, de 7 a 10 reales arroba; idem Chinchilla, a 5; rollos, de 4 a 5; judías finas, de 12 a 13; idem gordas, de 6 a 7; tabellars, a 14; idem habocheño, a 11; idem herradura, de 16 a 20; guisantes, de 14 a 16.

En el Sporting Club se prepara un concurso de law-tennis, en el que se disputarán los jugadores del campeonato de Valencia y el campeonato de este centro deportivo.

Reina gran animación por las interesantes pruebas que han de resultar muy brillantes, y más aún con la presencia del distinguido público que acudirá por las tardes al local de este elegante Club.

Las listas de matriculas están encabezadas con los nombres de afamados tenismen, y su nombre ha de constituir gran aliciente.

Mañana quedarán expuestos los preciosos premios adquiridos para el campeonato, y asimismo los regalos de algunos espléndidos donantes, amateurs de tan bonito deporte.

Son las mejores aguas alcalinas *Vichy-Hopital* (estómago), *Vichy-Celestins* (riñones), *Vichy-Grande-Grille* (hígado).

Los obreros ebamistas, declarados en huelga, han celebrado junta general en la Casa del Pueblo, acordando persistir en su actitud y elegir una comisión de huelga.

Esta mañana a las diez se ha procedido ante el teniente de alcalde del distrito del Grao Sr. García Dutrás (D. M.) y el representante del comandante de Marina contra-maestre Sr. Bru, al sorteo para fijar el orden por el que han de emplazarse en la playa de Levante las barraquetes en la próxima temporada de baños.

En el Central de Telégrafos han quedado detenidos los siguientes despachos:

Mennel Lozano, plaza Almoína, 8; Carlet, López, 18; Pedro Ventura, Perederas; Costa, sin señas; Viferrera, sin señas; Mariano Noriega, calle Buenos-Aires, principal, izquierda.

Le han sido concedidos 45 días de licencia por enfermo el maestro de Tons D. Francisco Lázaro Simón.

**CHAMPANILLA «FORTUNY».**  
Estimulante y digestivo de primer orden. Se sirve en el café-restaurant Escocesa.

Se nos ruega la inserción del siguiente aviso a los obreros electricistas.

«Queda abierta la matrícula para las escuelas prácticas gratuitas para los socios del Circulo Instructivo Electricista, calle de Padre Huérfanos, 1, del día 1 a 8, ambos inclusive, de junio, de ocho a diez de la noche. Lo que se anuncia para que se inscriban los electricistas para inaugurar las clases en breve plazo.»

Las personas robustas durante la primavera deben refrescar con el dispositivo Zarza Costas. Botiza St. Catalina, vinda de Costas.

En el puerto han fondeado hoy los siguientes vapores:

«Wendy», de Burriana, con fruta; «Barcelona», de Barcelona; «Cabo Toriñana», de Bilbao; «Padre Pío», de Geste, con cargo general; «Avanti», de Port Talbot, con carbón; «Vicente La Roda», de Melilla, con cargo general y 40 pasajeros; «Ausias March», de Barcelona, con cargo general y 108 pasajeros.

Han sido despachados: «Barcelona», para Buenos Aires; «Ausias March», para Barcelona; «Rey don Jaime», para Palma; «Cabo Toriñana», para Marsella, y «María», para Liverpool, con cargo general; «Lux», para Alicante, con petróleo, y «Wendy», para Glasgow, con fruta.

El próximo sábado celebrará la Sociedad Ateneo Valenciano uno de sus bailes-fiestas que mensualmente viene celebrando y que tan gratos recuerdos deja entre los concurrentes.

Dabe V. pedir Corveza Aguila de Madrid.

**«La Funeraria»**  
Pl y Margall, 88 (Ruzafe)  
TELÉFONO 13  
**José Cano**  
Servicio permanente y a domicilio.

**Funerarias**  
de Vicente Vila (Panderola)  
Pasenal y Genis, 16, y Avellanar, 81  
Teléfono núm. 771  
Comunicación con toda la provincia.—Precios sin competencia.

**Sucesos**

**¡Vaya una valentía!**—María y Emilio sostuvieron hace tiempo relaciones amorosas, que terminaron por completo.

Ayer reverdecido la pasión en Emilio, que se fué a buscar a su exnovia, proponiéndole reanudar las relaciones.

Ella le hizo jifit, y entonces el galán sacó un revólver y persiguió a la joven, que tuvo que refugiarse en la casa núm. 96 de la calle de Grecia, donde el guardia municipal número 124 detuvo al valiente, poniéndolo a disposición del juzgado.

**Desgracia**—Al disparar en la plaza de la Constitución de Museros, antes de la salida de la procesion del Corpus, una carcasa, chocó contra un tabón de la cornisa de la iglesia, produciendo un desprendimiento, que causó una lesión, de pronóstico reservado en el pié izquierdo de un joven de 17 años, llamado José Gimeno Alcover.

**Incendio**—Ayer se incendió en Picasent, una casa sin número, situada en la plaza de la Reina, propiedad de D. Pascual Martorell. Acudieron las autoridades, muchos vecinos y la Guardia civil, logrando localizar el foco a la cubierta del edificio.

**Hurto**—Un carretero que vino ayer de Villar del Arzobispo, llamado Vicente Barrachina López, cuando llegó a la posta sanitaria de S.ª José encontró dos muchachos de unos 10 años, que le pidieron por favor les dejase subir al carro, pues se encontraban muy cansados.

El carretero los trajo a la ciudad, y como le ojeran que crecieran de alburge y de dinero, les alojó en su cuarto de la posada del Rincon y les dió de cenar.

Los rapaces han agradecido la merced robando al carretero 100 pesetas esta mañana y dándose a la fuga.

El juzgado de guardia instruye diligencias.

**La octava del Corpus**

Hoy, como final de la octava del Corpus, se han celebrado en todos los templos solemnes cultos, que han terminado con la reserva del Santísimo Sacramento.

En la Catedral se ha cantado la misa por la capilla de música, oficiando el canónigo doctor Sr. Vila, asistido por los beneficiados Sres. Tito, Biat y Alario.

Esta tarde, después de vísperas, ha habido procesion claustral y solemne reserva, oficiando el deán, Dr. Navarro Darás, que ha dado la bendición a los fieles con S. D. M.

En el Colegio de Corpus-Christi (Patriarca) los cultos de hoy han revestido extraordinario esplendor.

Se ha cantado en la misa la grandiosa partitura del P. Baixauli, y ha oficiado el rector D. Pascual Biosca, al que acompañaban los colegiales Sres. Silla y Ballester, con dalmáticas de diáconos.

El sermón ha estado a cargo del religioso dominico P. Avelino, que ha pronunciado un buen discurso.

En representación del Ayuntamiento han asistido a la fiesta los concejales Sres. Meléndez, Cruz y Guillem.

Esta tarde se han cantado el *Domine*, de Morás; *Magnificat*, de Giner; *Dixit*, de Placencia; *Credidi*, de Cuevas; *Lauda*, de Piqueras; Himno de Ripollés y Victoria, y a las seis se ha verificado la procesion por los claustros, durante la cual se han entonado el Himno y varios motetes.

En la parroquia de la Santísima Cruz ha cantado la misa solemne D. Timoteo Llop, actuando de diáconos los Sres. Mascarell y Ballester, y ha predicado el Dr. D. José Pascual Ballester, interpretando una selecta capilla de música la partitura en la del maestro Giner.

A la hora de cerrar nuestra edición recorría la carrera anunciada la procesion, que ha sido brillantísima.

Figuraban en el cortejo alumnos de las escuelas Maristas, Apostólo, *strivols*, niños de la casa de la Beneficencia con palmas, andas de San Luis, del Niño Jesús, Purísima Concepción, San José, San Blas, Nuestra Señora del Carme, Santa Elena y la Custodia.

Obreria representada por los señores don Juan Pellejero, marqués de González, D. Manuel Esteve y D. Vicente Dalfo.

También figuraban las músicas de Veteranos, Bomberos y La Artística.

En el Pilar y San Lorenzo se ha cantado la misa a gran orquesta, oficiando el doctor D. Ramón Boira y actuando de diáconos don José Miguel y D. Miguel Minguet.

El sermón, muy notable y por cierto, lo ha pronunciado D. Norberto Madrid.

No menos brillante ha resultado la procesion. Figuraban en la comitiva numerosos feligreses, niños con palmas, apostólo, músicas de Catarroja y Bomberos, andas de San Pascual, San Jaime, Nuestra Señora de las Nieves y del Rosario, Divina Pastora, del Pilar y la Custodia, actuando de presta y diáconos los mismos señores que en la misa.

Al paso de S. D. M. se ha arrojado gran cantidad de flor suelta, reinando gran animación en las calles de la carrera.

En San Nicolás ha ofrecido el Santo Sacrificio el beneficiado decaño D. Juan Gresa y ha predicado el Dr. D. Rafael Mirin, siendo la misa cantada por una capilla de música.

También en la Iglesia del convento de San José y Santa Teresa se ha cantado la misa solemne con música, oficiado el capellán de la casa D. José Peiluch y ha predicado don Luis Ballester.

**SELLO INSTANTANEO «YER»**  
CURA en 5 MINUTOS el DOLOR de CABEZA en todas partes del MUNDO y CALMA en el mismo tiempo cualquier DOLOR por fuerte y agudo que sea. JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLOR de MUELAS y DIENTES, DOLORES REUMATICOS, etc.  
**Sólo cuesta un real**  
De venta  
**En todas las buenas FARMACIAS y DROGUERIAS**

En la Iglesia del Santo Hospital se ha celebrado solemnemente la fiesta de la Sagrada Eucaristía con una misa, que ha oficiado el Dr. D. Pascual Garcés.

Esta tarde se ha verificado la procesion, que ha resultado muy lucida, figurando en ella las andas del Corazón de Jesús. Nuestra Señora de los Desamparados, San Juan Bautista y San Felipe Neri.

La procesion ha salido por la puerta de frente a la iglesia, entrando por la del patio de la estétua del venerable P. Jofré.

**Toros y toreros**

**La novillada del domingo**  
Mañana, de tres a siete de la tarde, estará abierto el despacho de billetes en las oficinas de la plaza para que los señores abonados recojan sus localidades para la novillada del próximo domingo.

El cartel de esta novillada, sexta de las de abono, es immejorable. En él figuran los aplaudidos diestros Cortijano y Ale y el famoso espada, nuevo en esta plaza, Pedro Carranza (Algabeño II), el cual ha de tomar la alternativa el primer domingo de setiembre en la plaza de Madrid. Todo esto, unido a la excelente presentación de los toros de Muruve, nos permite esperar para el domingo un lleno rebosante.

**La de Utiel**  
Pocas son ya las localidades que quedan por abonar para la corrida que el 24 del mes próximo, festividad de San Juan, se verificará en Utiel, habiendo despertado tal entusiasmo la combinación de los hermanos Galito y toros de la ganadería andaluza de D. Felipe de Sata (antes de D. José de la Cámara), que el llenazo será colosal.

El abono en Valencia continúa aumentando diariamente y bien puede decirse que el tren especial organizado ya por la empresa irá a Utiel repleto de aficionados de nuestra capital, quienes desean ver torear a los Gallinos antes de las corridas de Feria.

Como ya dijimos, el tren especial saldrá de Valencia a las 11 de la mañana y de Utiel a las 8:30 de la noche, expendiéndose billetes de 3.ª, con rebaja, en todas las estaciones de la línea.

El día de la corrida por la mañana se verificará en el paseo-almada de Utiel, organizada por aquel ayuntamiento, una gran verbena, que será amenizada por varias bandas de música, y por la noche actuará en el teatro la compañía del de Rufaza, de nuestra ciudad.

**La misa del Espíritu Santo**

El proyecto de ley que, como nos comunicó la Agencia Mancheta, leyó ayer en el Congreso el ministro de Marina, dice así:

«Artículo único. Se suprima la misa del Espíritu Santo en la jurisdicción de Marina. En su consecuencia, el primer párrafo del artículo 303 de la ley de Enjuiciamiento de Marina, quedará redactado en los siguientes términos:

«Los jueces en el lugar donde se celebre el Consejo, tomarán asiento, el presidente, en el sitio de preferencia, y los demás vocales efectivos y suplentes a los lados, ocupando el más caracterizado por su empleo y antigüedad, el primer sitio de la derecha, y siguiendo en el mismo orden los demás. En el primer sitio inmediato a la izquierda del presidente, se sentará el asesor.»

**En la Constructora Valenciana**

Esta Sociedad de obreros albañiles, establecida en la calle del Mar, junto a la Casa Natalicia de San Vicente Ferrer, tiene unas escuelas en donde los hijos de los obreros adquieren conocimientos útiles, muy especialmente en dibujo en todas sus aplicaciones, y estas escuelas las subvenciona el Ayuntamiento, más por razón de economías, se redujo en un 50 por 100 la subvención, haciendo esta rebaja imposible el sostenimiento de las clases nocturnas.

No se arredraron por eso los honrados obreros que constituyen la Sociedad Constructora Valenciana y pensaron montar un cine, destinando sus productos a los fines de instrucción indicados.

Consultaron el pensamiento con el Gobernador, Sr. López García, y éste les dispuso cariñosamente acogida, otorgando los propósitos que arribaban, ofreciéndoles su concurso y designando al arquitecto provincial D. Vicente Rodríguez para que entendiese en todo cuanto a la instalación del cine se refiriera.

Realizáronse las obras oportunas, y según dijimos, anoche se celebró la inauguración del cine.

Asistieron los señores Gobernador civil, presidente de la Diputación, Alcalde de Valencia y otras personas distinguidas, que fueron recibidos por la junta directiva de la Constructora, visitando las clases, que estaban funcionando, llamándoles con justicia la atención la de dibujo, en que apreciaron trabajos verdaderamente notables.

El salón-cine, que es espacioso, estaba adornado con plantas, ocupando las localidades de preferencia las autoridades y sus acompañantes y muchas elegantes señoras y señoritas, que fueron galantemente obsequiadas con bouquets de flores.

El presidente de la Constructora Sr. Navarro leyó oportunísimo discurso, justificando la instalación de cine y haciendo un llamamiento a Valencia para que lo favorezca. El Sr. Navarro —é muy aplaudido.

**Gran Establecimiento Balneario**  
**La Puda de Montserrat**  
Abierto desde 1.º Junio a 30 de Septiembre  
á dos horas de Barcelona  
Aguas termales sulfurosas sódicas, azoadas y extraordinariamente radio-activas. Indicadas en la gota articular reumático crónico-goloso; afecciones artríticas, ciáticas, lumbago y neurálgias; artritis crónicas osteo artritis, peri-artritis, anquilosis, neuritis acriosa muscular; trastornos consecutivos a la fiebta, sífilis, herpetismo.  
Instalación immejorable de baños, duchas, pulverizaciones e inhalaciones. Pasos agradables y pintorescos. Recreos varios. Restaurant de primer orden. Capilla con cultos solemnes. Teléfono 778.  
Médico-Director: Dr. D. Ubaldo Castellá  
Deposito de agua y tarquina: Droguerías de Sres. Hijos de Blas Ouesta.

**VICHY CATALAN**  
Agua mineral-medicinal natural. Sin rival para el REUMATISMO, las DIABETES y las afecciones al ESTOMAGO, HIGADO, BAZO. No fcare de otras aguas con nombres de fuentes imaginarias.—Precio, 0,75 pias. botella. De venta en farmacias y droguerías. Depositorio en Valencia: RAMON CASANOVA BOLX calle de Ruzafe, 73. Teléfono 778.  
**LAS Barracas**  
LLOP, 8 y 10  
Recibidas todas las remesas de BORDADOS Extranjeros, como depósito, se han puesto a la venta á precios sin competencia.  
Venta en piezas y trozos  
Inmenso surtido en hules para mantel.  
Los sigdonos de LAS BARRACAS son los preferidos por el público y las maquinaeras, tanto por su calidad como por sus colores.

**A los profesores y peritos Mercantiles, bachilleros, maestros, etcétera**  
Cuerpo de Contabilidad del Estado  
Oposiciones en setiembre próximo para proveer 150 plazas de 5.000, 4.000, 3.500, 3.000, 2.500 y 2.000 y 1.500.  
Preparación completa bajo la dirección de D. Fernando Saura y Ugarte. Tenedor de libros de la Hacienda pública por oposición; Tesorero de Hacienda de esta provincia.  
Las clases comenzarán el día 2 del próximo mes de junio.

Se exhibieron bonitas películas y se retiraron las autoridades é invitados, después de felicitar á la junta directiva y á los profesores.  
Nosotros también felicitamos á los obreros de la Constructora Valenciana por la meritísima labor que realizan, y les deseamos gran éxito en el noble fin que perseguen.

**En cuarta plana**  
Crónica religiosa.—El Hempo.—Movimiento de población.—Sección de espectáculos.

**Los festejos de Mayo**  
Momentos antes de entrar en máquina nuestro número se reunió ayer tarde en el Jardín del Real la comisión de Festejos de Mayo, bajo la presidencia del Sr. Ibáñez Sánchez. Tuvo por objeto la reunión tratar de asuntos relacionados con la pasada Exposición de plantas y flores. Hubo unanimidad de criterio en todas las cuestiones tratadas, facultándose al presidente para solucionar pequeños detalles pendientes, dándole un expreso voto de gracias, como también á los Sres. Peris (D. Pascual y D. Ramón). Se acordó gratificar al personal por los trabajos extraordinarios que ha llevado á cabo, y se ocupó la comisión de varios proyectos que serán puestos en práctica á la mayor brevedad para convertir el Jardín del Real en un hermoso Parque de recreo, dotándolo de toda clase de comodidades.

Nada hay acordado en definitiva de lo que ha de ser el citado Parque y de las bellas reformas que se introducirán, pero desde luego podemos adelantar que entre las planteadas están la construcción de un lago, que partirá de las montañas de Elío y seguirá alrededor del jardín.  
La casa del jardinero y el almácon que hay con guño desaparecieron, y en el terreno que hoy ocupan se formará una gran plazoleta, en la que se instalará un kiosco para la Banda Municipal.  
Además se instalará un chalet rústico con una gran terraza, que se utilizará para café, refrescos, etc.  
Las montañas de Elío y los alrededores sufrirán una completa transformación, quedando convertidas en precioso jardín, y además para atravesarlas habrá un puente rústico.

Otras reformas además hay en proyecto que serán complemento de las que dejamos reseñadas y que seguramente contribuirán á que el Jardín del Real sea dentro de pocos meses el sitio más hermoso y encantador que tendrá Valencia.

Mañana comenzarán los trabajos para unir el Jardín con las montañas, y ayer quedó terminado el ensanche de la avenida que da acceso al umbráculo.

**TRIBUNALES**  
La venta del caballo.—Por la venta de un caballo, con ocasión de cuyo contrato se redactaron varios documentos, algunos de los cuales fué tachado de falso, han comparecido ante la sección primera y jurado de Jativa, José de San Edmundo y cuatro más, de los que, apellidado el ministerio fiscal, ha retirado la acusación al terminar la práctica de las pruebas.  
Intervienen en este proceso los letrados D. Francisco de P. Ros y D. Enrique García.  
Incendio involuntario.—El día 31 de junio del pasado año se hallaba trabajando

**Sección religiosa**  
SANTOS DE MAÑANA.—El Sagrado Corazón de Jesús, San Fernando Rey de España. Misa y oficio de este Santo, con rito doble de primera clase y color blanco.  
CORTE DE MARIA.—Concluyen en la parroquia de San Nicolás. Se descubre a las seis de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.  
ADORACION NOCTURNA.—San Luis Gonzaga.  
CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Escuela Pia, en su iglesia.  
D. O. M.  
Todas las misas que se celebrarán mañana día 30 en la parroquia Iglesia de San Nicolás Obispo y en los conventos de R. R. P.ª Carmelitas Descalzas (calle de Albarra) y de Religiosas de María Rapa radoras, hasta las doce, serán en sufragio del alma de  
**LA MUJ LUSTRE SEÑORA**  
D.ª María de la Encarnación Núñez-Robles, Salvadore  
Vinda de León  
en cumplimiento del segundo mes de su fallecimiento  
R. I. P. A.  
Sus desconsolados hijos, ruegan á sus amigos la asistencia á alguno de dichos sufragios.  
**Piperacina MIDY**  
GOTA REUMATISMO

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO DE LA AGENCIA MENCHETA

MADRID 29, 14-80

La Gaceta

El diario oficial no publica disposiciones al interés general.

La prensa

Se ocupa de la labor preparatoria del Gobierno a las Cortes y elogia el discurso de Fomento.

Pide que se rectifique el procedimiento seguido en el crimen de la Alfranca, con el cual—dice—se han perdido los datos.

Elogia el discurso que pronuncia Pablo Iglesias acerca de la cuestión de la Alfranca.

Alaba al Sr. Polo y Payrolón por el discurso que pronunció en el Senado.

Se ocupa del conflicto obrero en el Congreso acerca de este asunto, y hablando del debate de la ley de Mancomunidades.

Yo deseo hacer antes una declaración previa.

Hoy supongo que habrá dictamen en el proyecto de derogación de la ley de Jurisdicciones y creo será de conformidad con el mismo.

En este caso comenzará mañana la discusión.

Esta noche celebraremos Consejo, que será preparatorio del que presidirá el Rey cuando regrese de Cádiz.

Oficial de Melilla

Una fracción de Beniakil sostuvo tiroteo con una columna nuestra.

Los causados dos muertos.

Un grupo de moros amigos salió en persecución de los rebeldes.

Considero el hecho aislado y sin importancia.

Ocurrió en la extrema vanguardia de las posiciones que ocupamos.

En el vapor «Antonio Lázaro» salieron para la Península 316 licenciados.

En el «Vicente La Roda», y con rumbo a Almería, 76.

El teniente Sr. Tapia se cayó del caballo que montaba, resultando con fuerte conmoción cerebral.

No se trabaja en las obras de la carretera por ser día de zoco.

El crimen trágico

El juez militar lleva las actuaciones con la más absoluta reserva, extremando el rigor con los que la infringen.

Algunos periódicos han relatado la vida que hace en las prisiones militares de San Francisco el capitán Sánchez.

Suponiéndose que los informes los han facilitado los centinelas, dos de ellos han sido arrestados por dos meses.

Uno de ellos iba a ser licenciado hoy.

La guardia exterior de las prisiones de San Francisco ha sido reforzada.

Antes había en la puerta un cabo y cuatro soldados y ahora hay media compañía.

Ha sido detenido un señor que se acercó a la puerta de las prisiones, haciendo varias preguntas a militares y paisanos.

Se ignora el nombre del detenido.

Más manifestaciones de Romanones

«Ya han visto ustedes cómo vamos cumpliendo lo ofrecido.

Dijimos que el día 28 se leerían los presupuestos y han sido leídos ese día.

La derogación de la ley de Jurisdicciones será pronto una realidad.

La tempestad que levantó el decreto sobre el Catecismo ha resultado infundada.

Los prelados no consideran dañoso para la Iglesia dicho decreto.»

MADRID 29, 16-15

El debate político

El presidente del Congreso, Sr. Villanueva, llamó esta mañana por teléfono al señor Salvatella.

Conferenciaron ambos y se convino en que antes de que comience a hablar el Sr. Salvatella para iniciar el debate político, se formulen preguntas para dar tiempo a que regrese el señor conde de Romanones del extranjero.

Cuando termine el Sr. Salvatella, hablará brevemente el señor conde de Romanones, y seguidamente hará uso de la palabra el señor Mañá.

El discurso que pronunciará éste despierta gran expectación.

En el Congreso el público forma cola.

Hay muchas señoras.

El conde de Romanones estuvo en el Congreso, entrando en el despacho del presidente.

También entraron el Sr. Sánchez Guerra y otros conspicuos, conferenciando extensamente.

Se convino, como antes dije, en que el señor Salvatella iniciase el debate político.

A medida que avanza la tarde crece la expectación y se hacen cálculos acerca de la actitud en que se colocará el Sr. Mañá.

Se concede importancia al discurso que pronunciará.

La opinión general es de que será duro, pero no hasta el extremo de derribar la situación.

A lo sumo tratará de hacer que se bombole el Gobierno.

El rigor que se advierte para la entrada en la Cámara es estremado.

Los fugitivos revisan todos los pases.

Se ha dado el caso de no permitirle la entrada a un diplomático que todavía no está presentado, exigiéndosele que el introductor de embajadores señor conde de Pla de Concha confirme el nombre del interesado.

Sobre el crimen trágico

A las doce de la tarde todavía no se había constituido el juzgado.

Hay carencia de noticias respecto al crimen, sin que este silencio sirva para esclarecer los hechos.

Se censura el rigor que se emplea con los periodistas, no obstante deberse a ellos la pista del crimen.

El juzgado civil sigue indeciso, esperando que se revoque la inhibición a favor de la jurisdicción militar.

De Cornúa dicen que está comprobado que los tejidos adheridos a los huesos hallados en la casa que habitó el capitán Sánchez, son de paño de Tarazona, que es el que usan los campesinos.

Han sido hallados una vértebra cervical, varios huesos del pie y 12 huesecillos.

El dictamen de los médicos ha producido sensación.

MADRID 29, 17-15

La ley de Jurisdicciones

La comisión encargada de dictaminar el proyecto de ley derogando la de Jurisdicciones se constituyó esta mañana en el Congreso, nombrando presidente al Sr. Barroso y secretario al Sr. Barnevo.

Seguidamente emitió dictamen, de conformidad con el proyecto.

El dictamen se leerá a última hora de la tarde.

Palatinas

Mañana a las nueve llegará al Rey procedente de Cádiz.

La Reina doña Victoria ha visitado hoy los templos de Nuestra Señora de la Almudena y de la Paloma, para impetrar su protección en el trance del próximo alumbramiento.

Actuaciones

El juzgado militar ha practicado esta mañana un reconocimiento en la Escuela Superior de Guerra.

A las cuatro y media ha estado en las prisiones militares para ampliar la indagatoria de los ordenanzas.

No tomará declaración ni a Pablo Andrés ni al capitán.

Un frase de Romanones

Entrará el conde de Romanones en la expectación que había despertado el discurso del Sr. Mañá, dijo:

«Eso es una equivocación.

Sin negar importancia al discurso, conste que él no constituye todo el debate, ni las Cortes se han abierto exclusivamente para eso.

En ellos proseguiremos nuestra labor comenzada y las tendremos abiertas todo el tiempo que nos sea posible.

Conste, pues, que a las censuras contesto con hechos.»

Cobian acepta

Acordando a las reiteradas instancias del señor conde de Romanones, el Sr. Cobian ha aceptado la presidencia de la comisión de Presupuestos del Congreso.

Para el «betones»

La suscripción abierta entre los socios del Círculo de Bellas Artes para el «betones» Antonio, alcanza la cifra de 2.500 pesetas.

No dimito

El Sr. Zorita ha retirado por fin la dimisión que tenía presentada de la Dirección general de Obras públicas.

Genzález Besada

Esta noche saldrá para Pamplona y Bilbao, por asuntos profesionales, el ministro conservador Sr. Genzález Besada.

LAS CORTES

Madrid 29

Congreso

Desde dos horas antes de comenzar la sesión las tribunas públicas se hallan repletas.

Entre el público figuran muchas señoras de la alta sociedad.

También ocupan muchos diputados sus escaños.

En la tribuna de exdiputados figuran todos, ó casi todos, los incondicionales del señor Mañá.

Este ocupa su escaño de costumbre.

A las tres y media abre la sesión el Sr. Villanueva a las cuatro menos diez de la tarde.

En el banco azul se hallan los Sres. Alba y Gasset.

Se concede la palabra al Sr. Salvatella.

«Voy a ocuparme—comienza diciendo—en el examen de los sucesos ocurridos durante el interregno parlamentario, entre ellos el de la célebre carta del Sr. Mañá...»

(Entre el señor conde de Romanones.)

La cual ha constituido una verdadera agresión a todos los órdenes del régimen.»

El Sr. Mañá: Pido la palabra.

El Sr. Salvatella sigue diciendo que como no es costumbre que una minoría interprete a otra, celebra que el Sr. Mañá haya pedido la palabra para definir su actitud.

Se ocupa de la interpelación del Sr. Buller, diciendo que ella demuestra que la unión de la mayoría es una ficción.

«Ora ficción es la prolongación del interregno parlamentario.

El señor conde de Romanones se excusó con la necesidad de preparar labor parlamentaria, cosa que no se ajusta a la realidad.

Tampoco pudo obedecer a la preparación del viaje del Rey.

Indudablemente el retraso en la apertura de las Cortes ha reconocido por causa las negociaciones para encontrar presidente para el Congreso.»

Haba luego de las condiciones de idoneidad que mencionaba el Sr. Mañá, refiriéndose al partido liberal.

Censura el decreto sobre el Catecismo.

«Ha sido poco liberal—exclama—y no ha contentado ni a las izquierdas ni a las derechas.

Bien claramente dijo S. S. (al conde de Romanones) que había ahí el dejaron llegar.»

Alude al proyecto de Mancomunidades y expresa su temor de que no sea ley, a pesar de los ofrecimientos del señor conde de Romanones.

Censura el proyecto de construcción de la segunda escuadra.

Combata el proyecto de derogación de la ley de Jurisdicciones.

Creo que fué una inoportunidad del señor conde de Romanones, llevar a la cartera de Fomento al Sr. Gasset.

Está también inescapable que el Sr. Gasset haya aceptado el cargo.

Recuerda lo que ocurrió con motivo de la discusión del proyecto de los caminos vecinales, que originó la salida del Sr. Gasset del ministerio.

«Anunció el señor conde de Romanones desde la presidencia del Congreso que aquello no volvería a ocurrir, y ahora hace ministro al Sr. Gasset.» (Rumores)

Recuerda los artículos que el Sr. Gasset publicó contra el Sr. Barroso con motivo del ruidito pelao, y añade:

«Llevaba razón el Sr. Gasset? ¿No? Pues no debió dejarse salir del ministerio al Sr. Barroso. (Bien.)

«No llevaba razón? Pues no debió ser nombrado ministro.

Nombrado el Sr. Gasset, no debió aceptar. Aceptando, debió antes dar explicaciones a la Cámara.

Creo que el Sr. Gasset no desarrollará su programa de política hidráulica.

Termina afirmando que el actual Gobierno no ofrece garantías al país.

El señor conde de Romanones: Contestaré brevemente al Sr. Salvatella, porque veo que la Cámara está impaciente por escuchar la autorizada palabra del Sr. Mañá.

He tenido cerradas las Cortes durante cinco meses porque quería preparar labor abundante para discutir en el Parlamento.

Las dificultades para la designación de presidente del Congreso, si tal nombre pueden dársele, nacieron con la muerte del señor Moret.

Nadie me ha pedido que abriera las Cortes (Risas.)

Defiende el decreto sobre la reforma de la enseñanza del Catecismo.

«Yo—dice—fui siempre liberal de la izquierda, pero no revolucionario. (Risas.)

Ese decreto puede considerarse como un avance de la labor liberal que prepara el Gobierno.

Quiero que se discuta en el Parlamento el proyecto de ley de Asociaciones y pido para ello el concurso de los republicanos.

Creo que mañana comenzará la discusión del proyecto de ley de Mancomunidades y espero que será ley antes de que se cierren las Cortes.

Confirmando que presentaremos el proyecto de construcción de la segunda escuadra.

Hace resaltar la importancia del proyecto de derogación de la ley de Jurisdicciones.

Dirigiéndose a los republicanos dice:

«¿Vosotros no nos ayudáis? Pues nosotros lo haremos solos. (Aplausos en la mayoría.)

Defiende al Sr. Gasset, diciendo que lo de los 7.000 kilómetros de carreteras quedó ya liquidado.

El Sr. Sánchez Guerra lo niega.

Respecto a la dimisión del Sr. Barroso declara que hizo cuanto estuvo en su mano para disuadirle.

«No proveyó la cartera, encargándome yo de ella, esperando hasta última hora que el señor Barroso cambiase de actitud.»

Termina rogando a los republicanos que coadyuven a la obra del Gobierno, y dice:

«Conste que si para ello soy yo obstáculo, abandonaré el poder en el acto.» (Aplausos)

Habla el Sr. Gasset.

Explica los motivos que le indujeron a ser ministro primero con los conservadores y luego con los liberales.

Asegura que lo de los 7.000 kilómetros de carreteras está ya liquidado por el voto de la Cámara.

El Sr. Sánchez Guerra le interrumpe.

Niega el Sr. Gasset que en sus artículos haya atacado la honorabilidad del Sr. Barroso. (Rumores.)

La Cámara da visibles muestras de impaciencia.

E váense fuertes murmullos, que impiden que llegue hasta nosotros la voz del orador.

El presidente agita varias veces la campanilla.

El Sr. Gasset asegura que la concesión a los Sres. Rus y Torres fué legalmente hecha.

«Respecto a lo que yo pueda hacer en el ministerio, niego poder al Sr. Salvatella para adivinar mis intenciones.»

Creo que se le hará justicia.

(El ruido de la Cámara aumenta.)

Espera que se le facilitarán los recursos necesarios para desarrollar su plan de obras públicas.

El Sr. Gasset se sienta sin escuchar ni un solo aplauso.

Esto es objeto de grandes comentarios.

Se acuerda prorrogar las horas de sesión y se levanta el Sr. Mañá. (Expectación.)

Comienza el jefe de los conservadores, recogiendo las alusiones que le ha dirigido el Sr. Salvatella.

Signa la sesión.

Senado

Preside el Sr. Montero Ríos.

La sesión comienza a las 3-45, hallándose en el banco de los ministros los señores conde de Romanones y López Muñoz.

El Sr. Groizard retira el dictamen referente a la suspensión de pagos de las Compañías ferroviarias, para que lo conozca el presidente.

El Sr. Polo y Payrolón recuerda que el señor conde de Romanones ofreció presentar un proyecto a la Cámara satisfaciendo el 5 por 100 de la garantía del ferrocarril de Utiel a Madrid.

«Respecto a lo que yo pueda hacer en el ministerio, niego poder al Sr. Salvatella para adivinar mis intenciones.»

Creo que se le hará justicia.

(El ruido de la Cámara aumenta.)

Espera que se le facilitarán los recursos necesarios para desarrollar su plan de obras públicas.

El Sr. Gasset se sienta sin escuchar ni un solo aplauso.

Esto es objeto de grandes comentarios.

Se acuerda prorrogar las horas de sesión y se levanta el Sr. Mañá. (Expectación.)

Comienza el jefe de los conservadores, recogiendo las alusiones que le ha dirigido el Sr. Salvatella.

Signa la sesión.

Senado

Preside el Sr. Montero Ríos.

La sesión comienza a las 3-45, hallándose en el banco de los ministros los señores conde de Romanones y López Muñoz.

El Sr. Groizard retira el dictamen referente a la suspensión de pagos de las Compañías ferroviarias, para que lo conozca el presidente.

El Sr. Polo y Payrolón recuerda que el señor conde de Romanones ofreció presentar un proyecto a la Cámara satisfaciendo el 5 por 100 de la garantía del ferrocarril de Utiel a Madrid.

Anuncia que para gestionar este asunto está para llegar a Madrid una comisión de valencianos.

El conde: Si no han salido de Valencia, pueden suspender el viaje, pues estoy decidido a presentar el proyecto.»

Jura el cargo el Sr. Aspúes.

Se entra en el orden del día.

Se reanuda el debate sobre el decreto reformando la enseñanza del Catecismo.

Rectifica nuevamente el Sr. Polo y Payrolón.

Culpa a la masonería de la publicación de ese decreto.

El Sr. López Muñoz: Fué de la exclusiva iniciativa del Gobierno.

El Sr. Sanz Escartín rasga que se suspenda el debate por haberse ausentado el señor conde de Romanones.

El Sr. López Muñoz: Estoy yo aquí, que, aunque humilde y sin méritos para reemplazar al señor conde de Romanones, represento al Gobierno.

El Sr. Montero Ríos: No hallo medio hábil para suspender el debate, pues hay número suficiente y figura en el banco azul un ministro que representa al Gobierno.

El Sr. Sanz Escartín hace uso de la palabra para alusiones.

Declara que la reforma debió acometerse por medio de una ley, ya que una ley se derogaba con ella.

Afirma que el argumento principal es el de que con el decreto se ha faltado a la Constitución.

Le contesta el Sr. López Muñoz, diciendo que el Gobierno estaba autorizado para hacer la reforma por decreto.

Rectifica el Sr. Sanz Escartín.

Un señor senador pide que se cuente el número de los presentes.

No la hay bastante para seguir la sesión, y se levanta ésta.

MADRID 29, 18-16

Toros

Corrida de Beneficencia.—Ocho toros de Parladá para Bombita, Machaco, Vicente Pastor y Gallo.

El público apenas si cubre media plaza.

Muchos lo achacan al subido precio de las localidades.

En el palco regio se hallan los infantes doña Isabel, doña Luisa y D. Carlos.

El público aplaude a SS. AA.

También suenan aplausos al efectuar el paseo las cuadrillas.

Primer.—Berrendo en negro, buen mozo. Bombita lancea al toro superiormente, rematando la suerte con un recorte de frente y una larga cambiada. (Muchos aplausos.)

Cuatro varas y dos caídas, sin consecuencias.

Los banderilleros, bien.

Bombita saluda a los Infantes y brinda ante el presidente.

Aunque molesto por el viento, Bombita se cife y dá pases por alto, por bajo y de pecho.

Pincha entrando bien y luego deja media estocada buena, que basta. (Aplausos y vuelta al ruedo.)

Segundo.—Grande, negro zaino. Machaquito veroniquea, sin estrecharse. Tres varas, tres caídas y tres caballos.

Conejito deja un par aceptable y Mejías uno magistral. (Ovación.)

Machaco se siente medroso, sin saberse por qué.

El toro está hecho un becerrete.

Machaco huye y pierde terreno.

Acuden los peones.

Por fin deja una estocada baja y atravésada. (Grandes risos.)

EXTRANJERO

Francia y España

París.—L'Echo de Paris inserta un artículo, ocupándose de las relaciones entre Francia y España.

Anuncia que en el Congreso español pronunciará un discurso D. Gabriel Mañá sobre esta interesante materia.

Hace grandes elogios del señor conde de la Mortera.

Expresa la creencia de que se ocupará de la organización de la zona de influencia de España.

Anuncia que el discurso ha despertado expectación.

Termina expresando su esperanza de que España seguirá la política de concordia iniciada.

DESDE BARCELONA

BARCELONA 29, 17-10.

Movimiento del puerto

Entrados: Vapores «Saint-Jean», de Rouen; «Jaime I», de Palma; «Barceló», de Valencia; «Torreblanca», de Castellón; «Re Vittorio», de Génova.

Despachados: Vapores «Velarde», para Melilla; «Isa de Menorca», para Mahón; «Barceló», para Valencia; «Re Vittorio», para Buenos Aires.

Industrias eléctricas

El próximo sábado marchará a Madrid los concejales Sres. Serraclara y Vich para gestionar del Gobierno sobre la Exposición internacional de industrias eléctricas que ha de celebrarse en

Crónica religiosa

Cultos para mañana: En la Compañía, á las cinco y media y siete de la mañana misas de Comunión, y á las diez y media exposición, primera visita, misa solemne con música y sermón por el padre Juan María Solá, de la Compañía de Jesús, en honor del Sagrado Corazón de Jesús, y segunda visita. No se reserva. Por la tarde á las cinco tercera visita al Santísimo, trisagio solemne, sermón por el P. Ramón Mas, S. J., procesión claustral, durante la cual se practicarán la cuarta y quinta visita, acto de consagración, bendición y reserva.

En la parroquia de San Martín, á las siete misa de Comunión con plática por el señor cura párroco. A las diez y media la solemne con música y sermón por el P. Joaquín Guimerá, beneficiado de la parroquia. Por la tarde á las cinco y cuarto solemne ejercicio con exposición, meditaciones, trisagio, sermón por el P. Juan María Solá, procesión claustral en la que se harán las cinco visitas, acto de consagración de la parroquia al Sagrado Corazón y solemne reserva. Durante el día quedará expuesto S. D. M., pudiendo el día leer indulgencia plenaria.

En San Nicolás, á las siete y media misa solemne en honor del Sagrado Corazón de Jesús, con música y sermón por el P. Filiberto Tusset, S. J. Por la tarde á las cinco y media ejercicio último de triduo, con exposición, trisagio solemne, meditación, sermón por el P. Mariano Ripol, de la Compañía de Jesús, procesión claustral y solemne reserva. Durante este día se harán las cinco visitas: la primera después de la misa solemne, la segunda antes de la misa solemne, la tercera después de ella, la cuarta antes del ejercicio de la tarde y la quinta después del sermón.

En la Parroquia, á las siete y media misa de Comunión en honor del Sagrado Corazón de Jesús, con plática. Por la tarde á las cinco solemne ejercicio con exposición, meditación, sermón, ejercicio de las cinco visitas y solemne reserva.

En Santos Juanes, San Agustín, San Esteban, San Bartolomé, Santa Catalina, Santo Tomás, Pilar, San Domingo, San Sebastián, Santa Cruz y otras, misa de Comunión en honor del Sagrado Corazón de Jesús á las siete y media.

En la iglesia del convento de San José y Santa Teresa, la Comunidad dedicará solemne fiesta al Sagrado Corazón de Jesús á las ocho y media, en la que predicará el padre Carmelo de la Virgen del Pilar, C. D., y ejercicio á las cuatro de la tarde.

En la casa del convento de Corpus-Christi será la misa solemne á las ocho, con música y sermón á cargo de D. Rafael Marín, beneficiado de los Santos Juanes.

En San Andrés, á las siete celebrará misa de Comunión, con plática, el doctor D. Eliseo Omos, canónigo.

Los novenaños á Nuestra Señora de los Desamparados á las seis de la tarde, en las parroquias de San Andrés y Santos Juanes, con sermón á cargo, respectivamente, del P. Avelino Valdeperas, O. P., y D. Antonio Justo, coadjutor de San Pedro.

A María Auxiliadora, en la iglesia de San Antonio Abad (Salesianos), á las siete y media de la tarde, con sermón.

A Santa Rita de Casia, á las seis de la tarde en la parroquia de Santa Catalina y San Agustín, con sermón por el Dr. D. Enrique Ibañez Rizo.

El triduo á Nuestra Señora del Sagrado Corazón, en la iglesia de las Reparadoras (capilla interior) principia á las once durante la misa.

El sábado próximo, último día del Mes de María en el Salvador, á las siete y media se celebrará ejercicio solemnisimo con misa de Comunión, plática preparatoria y reparto de estampas. Tomará parte una nutrida orquesta y cantarán preciosas partituras los notables artistas Sres. Vercher, Redondo, Ramirez y otros valiosos elementos de la capital, bajo la dirección de los maestros Dominguez y Andrés, é imposición del Escapulario Azul á cuantos lo soliciten.

El tiempo

Servicio especial meteorológico de la Federación Agraria de Levante. 29 de mayo de 1913.—Categoría: S. (Sud).

Adquiere importancia la depresión atlántica que continúa extendiéndose desde Escocia (Stornovay 75° 6 mm.) hasta la isla de Madeira. Las altas presiones radican en las costas de Argelia (Túnez 767.0 mm.)

Nuestra Península está sometida al influjo de dicha depresión con vientos de los cuadrantes del Sud y lluvias en su mitad occidental, pudiendo, cuando más, alcanzar á Levante alguna ligera chaparrada.

Temperaturas regionales: Máximas, 32° Murcia Mínima, 13° Teruel. En Valencia, 25° y 13°.

Aviós marítimos.—Vientos de los rumbos nel Sud en todas las costas.

Movimiento de Población

De ayer á hoy Distrito de San Vicente.—Nacimientos: 2 varones y una hembra. Matrimonios: Francisco Ferrer con Rosa Tarazona.

Defunciones: Joaquín Belenguer Boronat, de siete días; Joaquín Navarro Guillén, de 45 años; Victorina Ferraz UII, de 62; Luis Peix Alvaro, de 25; Rocio Fernández García, de cuatro meses. Distrito del Mercado.—Nacimientos: 3 varones. Defunciones: Ninguna.

Distrito de Serranos.—Nacimientos: Un varón y 2 hembras. Defunciones: Josefa España Asensi, de 84 años. Distrito del Mar.—Nacimientos: Una hembra. Matrimonios: Antonio Cano con Francisca Vilaplana.

Defunciones: José María Zaragoza Tomás, de 2 meses; María Estrella Tréner Palavichino, de 38 años. Total: Nacimientos, 10; matrimonios, 2; defunciones, 8.

Sección de espectáculos

Funciones para hoy Teatro de la Princesa.—Por la noche á las 9:00 Compañía Internacional de Varietés del Cav. E. Barberi.

Teatro de la Princesa.—Por la noche á las 9:30 Compañía Internacional de Varietés del Cav. E. Barberi.

Funciones para mañana Teatro de la Princesa.—Por la noche á las 9:00 Compañía Internacional de Varietés del Cav. E. Barberi.

Teatro de la Princesa.—Por la noche á las 9:30 Compañía Internacional de Varietés del Cav. E. Barberi.

Imp. José María Milla, 7, y 9, Valencia

¡INFALIBLE!

Vale más que su peso en oro, porque da siempre la salud. REGENERADOR DEL ESTOMAGO (del Dr. Demerbo) Este maravilloso medicamento, que ha sido adoptado en todos los países por gran número de celebridades médicas, ES EL REMEDIO MAS EFICAZ para combatir todo padecimiento del estomago por breve, Partida... EL ESTOMAGO QUE HA ALCANZADO ESTE MEDICAMENTO EN UNA PRUEBA SEGURISIMA de la bondad de sus propiedades, resultado de la CURACION RADICAL Y DURADERA... VENTA: Farmacia de Calizares-Abierta toda la noche.—Calle de Caballeros, número 68, VALENCIA.

UN NUEVO SUERO Descubrimiento sensacional. Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas. LA PIEL MALES DE LAS PIERNAS. Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento. Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedán, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso. Eczema, herpes, impétigo, acné, sarpullidos, prurigos, foliculitis, sarpullidos tartrácos, sycosis de la barba, camedones, llagas varicosas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades silílicas. Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada. Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación. El precio del tratamiento es proporcional con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España. Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan. Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia) DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián. VALENCIA: Sres. Hijos de Blas Guesta, Plaza Mercado, 71, Farmacia y Droguería.—Dr. J. Aliño, Plaza Cajeros, 6, Farmacia.—D. José Conesa, Serranos, 37, Droguería.—D. Juan Alcón, San Vicente, 155, Droguería.—Sres. Héroles Hermanos, Plaza Mercado, 75, Droguería.—Sras. Contat y C., Plaza Mercado, 72, Farmacia y Droguería.—Sres. Farrell y Piñol, Don Juan de Villarsas, núm. 1, Farmacia y Droguería.

PEELE AUTOMASSAGE LIQUIDE del sabio Dr. Lehman. Maravilloso descubrimiento, el único que está dando un resultado de verdad y sorprendente, por ser el único preparado que hace desaparecer todos los defectos del cutis, hermoseándolo de manera increíble. No pinta, pero da blancura natural y permanente. Es el único que quita por completo arrugas. No hay engaño.—Frasco: 10 pesetas, y medio frasco, 5'85. Polvos de arroz PEELE incomparables 5 y 10 ptas. caja. De venta en Valencia, únicamente en la farmacia Aliño, 6, plaza Cajeros Depósito general.—SAGASTA, 31, MADRID

Si sufris del ESTOMAGO Si os quejais de acideces, regurgitaciones, palpitaciones, somnolencia, debilidad general, someteos al régimen del delicioso PHOSPHO-CACAO y en pocos dias todas las molestias habrán desaparecido por completo. PHOSPHO-CACAO es el alimento ideal de los anémicos, de los agobrados, de los convalecientes, de los ancianos. Es diez veces más nutritivo que la carne. Envío gratuito de una caja de ensayo DEPOSITO.—FORTUNY Hermanos, 32, Hospital, BARCELONA.—Farmacias y Droguerías

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada del Dr. WINTER. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de los pulmones. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género. Exigir siempre la marca del Dr. WINTER Mucho cuidado con las imitaciones

Bordadoras y costureras Se necesitan oficiales bordadoras en oro, y oros y sedas. Costureras para el taller de confecciones y aprendizas para ambos talleres. Trabajo todo el año en la fábrica de Ornamentos de iglesia de Justo Burielo en comandita, calle Luis Vives, 5, entradísimo, y Paz, 10.

ANUNCIO Se desea comprar una caja de caudales de buena marca, tamaño mediano. Informar: Calle San Vicente, 157, portería.

A LOS PROPIETARIOS Se des a habitación espaciosa y hajas con buena luz para taller de escultura. Informes: Kiosco San Martín.

COLEGIO Se traspaasa uno muy acreditado. Razón: en la calle del Mar, número de D. Vicente Marco.

Bañerío PIZARRO Pizarro, 19 VIBENCIN (Euzkancheko Aholak) Baños naturales y medicinales ••• Baños de agua natural de MAR Abierto desde las seis de la mañana

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MAS UTIL QUE PUEDE USARSE. NO SABER YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER. LAS PERFECCIONES EN MECANISMO SON EXCELENTE. Plaza de la Reina, 2; calle Pl y Margall, 63, y Tros, Alt. 60

Fosfo-Fito-Kola Año FOSFORO DE LA AVENA Y NUEZ DE KOLA GRANULADOS. PODEROSO TONICO RECONSTITUYENTE y regulador de las funciones del corazón. MARCA REGISTRADA GRANDIOSOS RESULTADOS EN LA ANEMIA MERCADO, 52, JUNTO AL ESTANCO VALENCIA

MAQUINA PARA COSER y BORDAR Se vende una doméstica, Bobina Central, casi nueva, se dará baratísima, calle del Bisbe, 9, bajo.

Venta de unos terrenos situados en el camino de Algirós propios para fábricas, almacenes u otra clase de construcciones. Informar al corredor D. Francisco Canut Catalá, Rey Don Jaime, 5.

Se necesitan buenas oficiales con trabajo todo el año. Taller de A. Conesa, calle de Santa Irene, núm. 1, 2.ª derecha.

Para mostrador, hacen falta. «Tren Modelo» Porchet, 10.

SE COMPRAN LIBROS en pequeñas y grandes cantidades a buen precio; se pasa á comprarlos á domicilio y se reciben avisos por correo Dirección: Francisco Hernández, calle de las Danzas, número 5, primero.

La casa más acreditada y económica para Resguardos de Ultramar Calle Peris y Valero, 48, entradísimo, antes establecida en la plaza de Mosen Milla Médicos honorarios. Anticipos.

AQUILARES Se alquila entresuelo y 1.ª, muy espaciosa, Almirante, 2.

Se alquilan locales cubiertos, propios para almacenes, depósitos ó talleres en la calle de Azcárraga. Razón: Serranos, 20, 2.ª, de 10 á 12.

NODRIZAS Una viuda, de Gandia, de 24 años de edad, lecho de tres meses, desea criar en casa de los padres de la criatura, una labradora de la huerta y otra de Valencia, bradora de sus cosas, las tres con buenos informes. Razón: calle de la Verdú, 18, bajo, detrás de la calle de Zaragoza, entradísimo por la de la Correjaría.

Atención, Agricultores! José Meliá Monzó, almacenista de abonos, ofrece materias de todas clases para la confección de dichos abonos. Guanos confeccionados para cada clase de tierras y cultivos, á precios sumamente económicos. Agricultores, no comprar sin antes visitar esta casa.—Plaza Emilio Castelar, 16, principal, Valencia.

NOTA. Precio de Sulfato de amoníaco 24/25 garantizado, buen gris, en buenos sacos, sobre mi Almacén Grao, á ptas. 37'00 los 100 kilos.

Cotización diaria ¡Murio la estatura bajal! ¿Queréis crecer 8 cm., corregir todos los defectos físicos, no ser obeso ni renmatico? Usad el Crecedor Racional del profesor Mr. L. Albert, patente de invención núm. 84.498. Emfienicas medicas lo garantizan y recomiendan su uso. Precio del aparato y tratamiento 30 pesetas. Para más datos dirigirse á su autor, calle de Colón, 68, Valencia. Horas de consultas de 10 á 12. Los que desean consulta reservada, pueden solicitarla; á los de fuera de Valencia se les mandará gratis catálogo ilustrado. Hay profesor maná.

Verdadera ocasión Se venden ONCE arcos voltaicos todos de corriente continua, hay siete sistemas Siemens de tres amperes, último modelo, montura en derivación y CUATRO sistema A E G de ocho amperes, montura en serie. Se cedera un muy económico y para más detalles dirigirse á Carbonell, electricista, calle Colón, 44.

Atenolón La casa que más paga es la de Compré venta, plaza de la Merced, núm. 10. Se compra oro, plata, perlas, alhajas encajes, diamantes, abalorios, pañuelos de Manila, y todos cuantos objetos antiguos convegnan. Se hacen cambios y comprasturas y es la casa que más paga. No equivocarse plaza de la Merced, 10

MAQUINA Y CALDERA DE VAPOR Se vende una máquina de 100 caballos y dos calderas de hervidores de 120 metros cuadrados de superficie de calefacción cada una. Todo en muy buen estado. Almacén de liario, camino del Grao. Se facilita desde el 5 por 100 en adelante. Compra-venta y administración de fincas. Colección de capitales. Razón: Moratin, 1, 2.ª, antes Tapinería, 11, principal, de 8 á 2 y de 7 á 9.

Servicio regular de vapores Para Londres EL STORK cargará el 31 del corriente Para Liverpool EL ANDALUSIAN cargará el 31 del corriente Para Glasgow EL SIVA cargará el 31 del corriente Para Bristol y Cardiff EL SILURIAN cargará el 31 del corriente Para Newcastle EL CLIO cargará el 31 del corriente Para Hamburgo EL ROMA cargará el 31 del corriente Para Ambers EL ESPAGNE cargará el 31 del corriente Para Amsterdam y Rotterdam EL TELLOS cargará el 31 del corriente Consignatario: Sres. Ries y Compañía, calle de Colón, núm. 72.

LINIA DE VAPORES Ibarra y Compañía.—Servicio de Consignatario de Sevilla.—SERVICIO CORRIENTE. CABO SANTA POLA saldrá de este puerto el 1.º del actual para Almería, Cartagena, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villavieja, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Ferrol. También admite carga para Avila, Luarca, Navia, Tania y Fox, con traslado en Gijón y para Vivero, con traslado en Ceeba, admitiendo carga y pasajeros. Consignatario: Hijos de Nogues, calle Sorri, 2, entradísimo, derecha, Valencia; Muelle de Poniente (Cero).

Servicio regular de vapores del N. O. de Francia por los vapores de la Nouvelle Société Navale de Orléans. Construidos expresamente para el transporte de frías y para SAINT ANDRÉ cargará el 31 del actual, para Le Havre. SAINT LEAN cargará el 2 de junio, para Rouen. Consignatario: Andrés G. de la Parra, letra, 2.º, primer, derecha. Teléfono número 854. Informar en el Gr.º, Mari y Albuca, Muelle de Levante, núm. 15, en la Agencia de la Consignación, Muelle 6.

VAPORES ASTURIANOS Itinerario de EL SEGUNDO saldrá de este puerto el 1.º del corriente para Almería, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva. Se admite también carga para Ayamonte y Isla Cristina, con transbordo en Huelva y Puerto Mayorca en Algeciras. Consignatario: Viuda de Basterra, calle de Colón, núm. 68. En el Grao darán razón los Sres. Roman y Miguel, Muelle 15, en la Agencia de la Consignación, Muelle 6.

COMPANIA SEVILLANA Itinerario de EL SEVILLA saldrá el 1.º de junio para Almería, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva. Se admite también carga para Ayamonte y Isla Cristina, con transbordo en Huelva y Puerto Mayorca en Algeciras. Consignatario: Viuda de Basterra, calle de Colón, núm. 68. En el Grao darán razón los Sres. Roman y Miguel, Muelle 15, en la Agencia de la Consignación, Muelle 6.

Linea regular de vapores Servicio fijo entre Valencia y Celta MANUELA PLA saldrá el 30 del actual. MANUEL ESPALU saldrá el 2 de junio. Admitiendo carga y pasajeros. Se aseguran las mercancías de riesgo marítimo. Consignatario: José Borrás Jimeno, plaza Astarazana, 4, Grao. Teléfono 1.224.

Linea de vapores Españoles entre Valencia y Celta, con Itinerario fijo bisemanal. Para Celta directo — Servicio de FERIA saldrá el 30 del actual. ANTONIA saldrá el 31 del actual. Se aseguran las mercancías de riesgo marítimo. Consignatario: A. Ferrer Peset y Hermanos, Muelle 12, Grao.—Teléfono 1.224.

Linea regular de vapores entre el Adriático y Mediterráneo con salidas fijas cada veinte días. EL TEBE saldrá el 8 de junio, para el puerto de Orán, Argel, Trípoli, admitiendo carga y pasajeros. Consignatario: Sres. Estañania y Muñoz, Muelle Levante, 15. También se admiten mercancías á todo riesgo en el puerto de Trípoli, con transbordo en Catania ó Teleso. Consignatario: Sres. Estañania y Muñoz, Muelle Levante, 15.

COMPANIA DE VAPORES Vinosos de Sevilla EL NAVARRA saldrá de este puerto el 1.º de junio, para Almería, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, admitiendo carga y pasajeros. Consignatario: F. y M. Pérez, Plaza de la Merced, 10. EL CATALUNA saldrá de este puerto el 1.º de junio, para Almería, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, admitiendo carga y pasajeros. Consignatario: F. y M. Pérez, Plaza de la Merced, 10.